PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 20-10-2016.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE RESPUESTA ESCRITA.

18.22.- Del Sr. Alba sobre el inicio del curso escolar 2016-2017.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.

18.23.- Del Sr. Berzal sobre espacios cedidos a la Academia Española de la Radio.

18.24.- Del Sr. Berzal sobre salarios de asesores en Departamento de Prensa.

18.25.- Del Sr. Berzal sobre tanatorio y hornos crematorios de Parcesa.

18.26.- Del Sr. Berzal sobre reparación de los reductores de velocidad en mal estado.

18.27.- Del Sr. Berzal sobre turismos del parque móvil municipal.

18.29.- Del Sr. Berzal sobre estrategia publicitaria con el diario La Razón.

18.30.- Del Sr. Berzal sobre cantidad que Francisco Correa resarcirá al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

18.31.- Del Sr. Berzal sobre medidas disciplinarias en la Policía Municipal.

18.32.- Del Sr. Berzal sobre parking en Escuela de Música y Danza.

18.33.- Del Sr. Berzal sobre escoltas y chóferes de Alcaldía

18.34.- De la Sra. Espinar sobre inclusión de Pozuelo de Alarcón en el sistema Viogen.

18.35.- Del Sr. González Andino sobre pabellón de deportes de la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

18.36.- De la Sra. Espinar sobre soterramiento de contenedores.

18.37.- Del Sr. Moreno sobre antigüedad del parque de vehículos de la Policía Municipal.

18.38.- Del Sr. Moreno sobre no invitación de los Grupos Municipales al acto de la Semana del Mayor.

18.40.- Del Sr. Moreno sobre mendicidad organizada 38.- Del Sr. Moreno sobre no invitación de los Grupos Municipales al acto de la Semana del Mayor.

18.41.- Del Sr. Moreno sobre multas de estacionamiento indiscriminadas de la Policía Municipal.

18.42.- Del Sr. Moreno sobre protocolo de invitación a la presentación del libro “Pozuelo de Alarcón 1600-1800”.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

18.43.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras de arreglo del edificio El Foro.

18.44.- De la Sra. Moreno sobre el acceso a expedientes solicitados en junio de 2016.

18.45.- Del Sr. Cobaleda sobre ratios de estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos.

18.46.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Consejo Escolar Municipal de Pozuelo de Alarcón.

18.47.- Del Sr. González Bascuñana sobre plan de carrera horizontal para empleados municipales

18.48.- De la Sra. Moreno sobre la atención a personas en situación administrativa irregular en los Centros de Salud de Pozuelo de Alarcón.

18.49.- Del Sr. González Bascuñana sobre el primer año desde la aprobación en Pleno de moción para la creación de un servicio de rehabilitación municipal.

18.50.- De la Sra. Moreno sobre ingresos por licencias en el año 2016.

18.51.- De la Sra. Moreno sobre la reunión de la Mesa Local contra la violencia de género de Pozuelo de Alarcón.

18.52.- Del Sr. González Bascuñana sobre la inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad en las cláusulas de contratación y en las bases de subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

18.53.- Del Sr. González Bascuñana sobre el rechazo del Ayuntamiento de Pozuelo a la participación en el programa de Fundación Repsol y Fundación Integra.

18.54.- De la Sra. Moreno sobre la visibilidad y seguridad en los pasos de peatones.

18.56.- Del Sr. Cobaleda sobre sanciones por infracciones de tráfico por aparcamiento en doble fila en determinadas calles de Pozuelo.

18.57.- Del Sr. González Bascuñana sobre las multas de tráfico y de aparcamiento indebido en el municipio.

18.58.- Del Sr. González Bascuñana sobre la falta de seguridad vial en los accesos a los centros educativos de Pozuelo de Alarcón.

18.59.- Del Sr. Cobaleda sobre nuevas plantaciones de árboles en Pozuelo.

18.60.- Del Sr. Cobaleda sobre las acusaciones por corrupción en el juicio de la Gürtel a exconcejales del Ayuntamiento de Pozuelo y la acusación por partícipe a título lucrativo al PP.

18.61.- Del Sr. González Bascuñana sobre el conflicto abierto entre el Ayuntamiento de Pozuelo y una parte del colectivo de Policía Municipal y su afectación a los vecinos.

18..62.- Del Sr. González Bascuñana sobre la piscina del centro deportivo municipal Valle de las Cañas.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.

18.1.- De la Sra. Pina sobre las fiestas de septiembre.

18.2.- De la Sra. Pina sobre la valla de la C/ Campomanes.

18.4.- De la Sra. Pina sobre premios a miembros del Equipo de Gobierno.

18.5.- De la Sra. Pina sobre el parque San Juan de la Cruz.

18.6.- De la Sra. Pina sobre reparaciones en las viviendas de Coca de la Piñera.

18.7.- Del Sr. Gómez sobre resaltos levantados.

18.8.- Del Sr. Gómez sobre la personación del Ayuntamiento en el caso Gürtel.

18.9.- Del Sr. Gómez sobre nueve policías municipales sancionados.

18.10.- Del Sr. Gómez sobre el incremento de multas por aparcamiento.

18.11.- Del Sr. Gómez sobre el conflicto laboral en la Policía Municipal.

18.12.- Del Sr. Gómez sobre los pliegos del contrato de jardinería.

18.13.- Del Sr. Gómez sobre árboles invadiendo la calzada.

18.14.- Del Sr. Gómez sobre publicidad en medios locales.

18.15.- Del Sr. Sanz sobre los Presupuestos 2017 en formato open data.

18.16.- Del Sr. Sanz sobre el agua regenerada del Canal de Isabel II.

18.17.- Del Sr. Sanz sobre atracos a bares en Pozuelo de Alarcón.

18.18.- Del Sr. Sanz sobre el patrocinio de la Agenda Escolar Municipal.

18.19.- Del Sr. Sanz sobre el Foro y la Casa de Extremadura.

18.20.- De la Sra. Pina sobre el transporte público en La Cabaña.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Félix Alba
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Popular
OBJETO	Inicio del Curso Escolar 2016-2017

Respuesta:

Este inicio del curso escolar ha comenzado de manera satisfactoria, resaltando entre los datos del Servicio de Apoyo a la Escolarización, que el 98% de los alumnos escolarizados en 1º de Educación Infantil (2º ciclo, 3 años) lo han hecho en el centro solicitado en primera opción, atendiendo de esta manera a las preferencias de las familias. Como en años anteriores, aumentan las aulas donde se imparte enseñanza bilingüe y se amplía la atención del alumnado de necesidades educativas con las aulas TEA (Trastorno del Espectro Autista) y las aulas de educación especial ubicadas en distintos centros sostenidos con fondos públicos.

Durante este verano se han realizado obras importantes en la mayoría de los Centros Públicos, atendiendo a las necesidades que las Direcciones de los Centros Educativos y las Asociaciones de Padres nos han transmitido. De esta manera, en este curso escolar se han estrenado baños, se han adecuado y pavimentado áreas de juego, se ha instalado techo acústico en comedor y se han pintado aulas, entre otras intervenciones.

Asimismo, se ha empezado con la amplia oferta de actividades educativas que el Ayuntamiento dirige a todos los Centros Educativos del Municipio y que se han convertido en un referente de calidad. Las actividades del Aula de Educación Ambiental, los conciertos pedagógicos y los Storytelling han comenzado este primer trimestre escolar ampliándose la propuesta municipal en más de 50 actividades. Entre los Servicios más demandados está SERPAE, que es un Servicio Municipal para la Prevencion y Atención al Acoso Escolar. Para este primer trimestre los centros educativos han solicitado más de 150 talleres para trabajar con los alumnos.

Sin olvidarnos de los verdaderos artífices de la Educación, los Padres tiene reservado también un Espacio específico cada mes, en el que se tratan los temas que más preocupan a la familia y entre los que se encuentran la adolescencia, las nuevas tecnologías, el TDAH...

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	***18.23***
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*ESPACIOS CEDIDOS A ACADEMIA DE LA RADIO*

La Academia de la Radio no dispone de ningún espacio en el centro cultural MIRA desde el 21 de enero de 2016 fecha en la que finalizó el periodo de vigencia del Convenio firmado el 21 de enero de 2015

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18/24*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D.Miguel Angel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*Sobre salario asesores Departamento de Prensa*

Respuesta:

El salario del Director de Servicio de RRSS no asciende a 65.000 € como Vd manifiesta en su pregunta. El salario asciende a 55.786,29 € al año.

Esta cantidad es la misma que la de la Directora de Comunicación y que no se ha visto alterada desde el inicio de la presente legislatura como podrá comprobar, como cualquier vecino que entre en el Portal de transparencia de la página web municipal.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	18.25 (número de registro de Pleno 9125)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D MIGUEL ANGEL BERZAL ANDRADE**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre tanatorio y hornos crematorios de Parcesa*

Respuesta:

Sí, se ha solicitado dicha licencia.
Por parte de la Gerencia municipal de Urbanismo se ha denegado la solicitud por no cumplir con los parámetros urbanísticos vigentes.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.26*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	SOBRE REPARACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN MAL ESTADO

La supervisión y mantenimiento que se realiza por parte de los técnicos municipales, conjuntamente con los técnicos de las diferentes contratas, es continua. De hecho, se inspeccionan y, en su caso se reparan, todos los elementos relacionados con la seguridad vial, siempre que se detecte una incidencia en cualquiera de ellos.

Además, de la supervisión de técnicos municipales, las sustituciones o reparaciones son atendidas gracias a las comunicaciones que los vecinos nos hacen vía buzón del ciudadano, sugerencias y notificaciones.

Habitualmente, las reparaciones se hacen en escasos días (pudiendo haber excepciones por diversos motivos) y así seguiremos trabajando para que cualquier incidencia sea resuelta lo antes posible, buscando mejorar nuestro tiempo de respuesta.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18/27*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Miguel Angel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*Sobre turismos del parque móvil municipal*

Respuesta:

Los 35 turismos del Parque Móvil Municipal se destinan a las siguientes Concejalías:

Concejalía de Obras-Consumo:	1 unidad
Concejalía de Familia, Asuntos Sociales:	1 unidad
Concejalía de Cultura (Bibliotecas):	1 unidad
Concejalía de RRHH/Régimen Interior:	4 unidades
Concejalía de Educación:	1 unidad
Concejalía de Medio Ambiente:	1 unidad
Concejalía de Deportes:	2 unidades
Patronato de Cultura:	2 unidades
Policía Municipal:	22 unidades

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Estrategia publicitaria con Diario la Razón*

Respuesta:

La estrategia publicitaria seguida con éste y con los demás medios, locales y nacionales, es dar a conocer, de la manera más efectiva posible, las actividades que organizamos desde el Ayuntamiento. Y no se ajusta a la verdad en su pregunta cuando afirma que se contrata únicamente con este medio nacional, cuando lo cierto es que se ha hecho también con el Diario ABC y con el Diario El Mundo.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Cantidad que Francisco Correa resarcirá al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón*

Respuesta:

Como usted debe conocer este asunto se encuentra en vía judicial y habrá que esperar a que se pronuncie el Tribunal correspondiente.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.31**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Miguel Ángel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Medidas disciplinarias en Policía Municipal.*

Respuesta:

Si están identificados, y se ha procedido a la incoación de los expedientes disciplinarios pertinentes, con el fin de valorar las actuaciones y actuar posteriormente, de acuerdo con las responsabilidades que se comprueben y en las que se pudiese haber incurrido..

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	***18.32***
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*Parking subterráneo Escuela de Música y Danza*

El aparcamiento subterráneo de la Escuela Municipal de Música y Danza lo utilizan los trabajadores del centro que acceden cada uno de ellos con un mando de apertura de la puerta, no está disponible para todo el público por motivos de seguridad. El aparcamiento exterior queda disponible para el uso de los alumnos y familiares.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.33**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Miguel Ángel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Escoltas y choferes de Alcaldía.*

Respuesta:

Los dos agentes de Policía Municipal que prestan servicio en Alcaldía tiene asignadas las funciones establecidas en el artículo 10.5, de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, cuyo tenor literal relaciona entre otras las siguientes:

[...]

"5. Proteger a las Autoridades de las Corporaciones Locales y la vigilancia o custodia de sus edificios e instalaciones"

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.34**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Marta Espinar**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Inclusión de Pozuelo de Alarcón en el sistema Viogen.*

Respuesta:

Se les facilitaran los datos de los que dispongamos en cada momento, previa solicitud cursada por el procedimiento ordinario.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.10.16
NÚMERO DE PREGUNTA	18.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Pabellón Deportes Valle de las Cañas*

Respuesta:

El Pabellón de Deportes del edificio Multiservicios del Valle de las Cañas no está cerrado. Hasta hace unos meses estaba alquilado al Real Madrid de Baloncesto, pero desde que este equipo lo ha dejado está disponible para que lo alquile quien así lo desee.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.36*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dª Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES*

Hay que señalar que la decisión del tipo de contenedor a instalar viene en muchos casos determinada por la morfología de las calles, la facilidad para realizar los procesos de carga y descarga, así como la limpieza de dichos elementos.

Está prevista la instalación de contenedores del tipo "semisoterrado" en la actuación prevista en el entorno comprendido entre la calle de Las Flores y la calle Doctor Cornago.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.37**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Adolfo Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Antigüedad Parque de Vehículos de la Policía Municipal.*

Respuesta:

Se está tramitando en el Departamento de Contratación, el correspondiente contrato de renting de los vehículos de Policía Municipal para sustituir los vehículos actuales.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Moreno
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*No invitación de los Grupos Municipales al acto de la Semana del Mayor*

Respuesta:

El motivo de no convocar a los grupos políticos municipales de la oposición es el mismo que se tuvo para no convocar al Grupo Político Municipal Popular, considerar que dicho acto estaba suficientemente publicitado a través de los medios habituales, entre ellos la web municipal y la agenda de actos, medios a través de los cuales acceden aquellas personas que se interesan habitualmente por dichos actos.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.40**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Adolfo Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Mendicidad organizada.*

Respuesta:

No se entiende el significado de la palabra "erradicar" (que parece corresponder a otros tiempos), ya que la mendicidad en sí misma no constituye ilícito penal o infracción administrativa alguna, por lo que sería ilegal llevar a cabo acciones coercitivas de ningún tipo a este respecto.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.41**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Adolfo Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Multas de estacionamiento indiscriminadas de la Policía Municipal.*

Respuesta:

No puedo confirmarle la razón de las denuncias. Unas denuncias que coinciden con las negociaciones que se están llevado a cabo para la aprobación del nuevo "Acuerdo" de funcionarios de la Corporación..

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Protocolo de invitación a la presentación del libro "Pozuelo de Alarcón 1600-2000"*

Respuesta:

La invitación a la que usted hace referencia en su pregunta fue enviada a todos los concejales de la corporación y todos la recibimos al mismo tiempo. La demora en el envío se puede achacar por tanto, a una mala planificación, pero nunca a otros motivos. Una demora que por cierto, no impidió que miembros de otros grupos políticos distintos al suyo, tuviésemos margen de tiempo suficiente para planificar nuestras agendas y poder acudir a dicho acto.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	*Obras de arreglo del edificio El Foro*

Respuesta:

En relación con las obras del edificio municipal, en que venían realizando sus actividades tanto la "Casa de Extremadura" como "El Foro", las primera actuaciones han sido para evaluar, por parte de los servicios técnicos municipales, tanto la extensión como la profundidad de los trabajos que se necesita realizar y conocer la valoración de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	18.44 (nº de registro de Pleno 9144)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el acceso a expedientes solicitados en junio de 2016*

Respuesta:

Dichos expedientes se facilitarán en cuanto sea posible, dada la antigüedad de los mismos, de los años 1971 y 1973 respectivamente; así como los limitados recursos humanos y materiales con los que se cuentan a este respecto.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE LAS RATIOS EN CENTRO EDUCATIVOS

Respuesta:

Las plazas que se ofertan por los Centros Sostenidos con Fondos Públicos, es de 25 alumnos por curso en Infantil y Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de octubre de 2016.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Respuesta:

El órgano de participación efectiva de los Centros Educativos de nuestro municipio, son los Consejos Escolares que se celebran en cada colegio. Es el órgano donde están presentes todos los representantes más significativos, los Padres, la Dirección de cada centro y la Administración Local.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de octubre de 2016.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20de Octubre 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18/47*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ángel González Bascuña**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Sobre plan de carrera horizontal para empleados municipales*

Respuesta:

En este momento estamos en plena negociación del Acuerdo de Funcionarios, Convenio Colectivo y correspondientes anexos, estando enmarcada esta negociación en un clima cordial y fructífero donde se espera que el resultado sea satisfactorio para todas las partes.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H. Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR EN LOS CENTROS DE SALUD DE POZUELO DE ALARCÓN

Respuesta:

La gestión de los Centros de Salud es una competencia de la Comunidad de Madrid, correspondiendo a la Consejería de Sanidad y no al Ayuntamiento establecer cómo se debe prestar la atención.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de octubre de 2016.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	18.49 (nº de registro de Pleno 9149)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el primer año desde la aprobación en Plano de la moción para la creación de un servicio de rehabilitación municipal*

Respuesta:

Por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo se está trabajando en delimitar las áreas de rehabilitación Urbana preferente, así como el borrador de Ordenanza y Bases de la Subvención.

Paralelamente, estamos trabajando en la Ordenanza municipal, así como el proyecto de bases de subvención. Este proyecto incluirá la determinación genérica de los inmuebles afectados, las actuaciones subvencionables y el procedimiento de concesión.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20/10/2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.50*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**ELENA MORENO**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*INGRESOS POR LICENCIAS URBANISTICAS EN EL AÑO 2016*

Respuesta:

Los ingresos por licencias urbanísticas en el primer semestre de 2016 ascienden a **1.083.219,86 euros**.

Isabel Pita Cañas

Concejal de Hacienda y Contratación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA MESA LOCAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Respuesta:

Como ya les he informado en reiteradas ocasiones, la Mesa Municipal contra la Violencia de Género es un órgano de participación de carácter informal, técnico y consultivo, que se reúne cuando hay un objetivo específico, un mandato determinado o un acuerdo de la misma Mesa.

Una vez firmado el convenio por el que el Ayuntamiento se adhiere al Sistema VIOGEN, está previsto convocar la próxima reunión de la mesa el próximo mes de noviembre, con el objetivo de presentar a sus integrantes el Sistema VIOGÉN y la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016 / 2021.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de octubre de 2016.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20/10/2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.52*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Angel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad en las cláusulas de contratación y en las bases de subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón*

Respuesta:

El Pleno del Ayuntamiento **no aprobó** en febrero de 2016 la moción a la que hacen referencia, ni por tanto su punto resolutivo número 2.

Y las razones por la que no apoyamos su moción, en relación a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres a través de cláusulas en los pliegos de contratación, es que actualmente **nuestros pliegos ya recogen este requisito** en el apartado de obligaciones laborales y sociales.

Isabel Pita Cañas
Concejal de Hacienda y Contratación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE EL RECHAZO DEL AYUNTAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE FUNDACIÓN REPSOL Y FUNDACIÓN INTEGRA

Respuesta:

El Ayuntamiento no se ha negado a participar en el Programa. Se trata de un proyecto de prácticas remuneradas para víctimas de violencia de género con alta cualificación, en situación de desempleo, con disponibilidad horaria y que estén en el momento terapéutico oportuno.

En el año 2016 no se pudo derivar a ninguna candidata ya que en el período de hacerlo, según las profesionales, no había ninguna que cumpliera con el perfil específico o a las que había no les interesó.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de octubre de 2016.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.54*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	VISIBILIDAD Y SEGURIDAD EN LOS PASOS DE PEATONES

La mejora de la visibilidad nocturna en los pasos de peatones, mediante el refuerzo de su iluminación, ya se ha realizado como prueba piloto en la Avda. de Europa con elementos similares a los instalados en los municipios vecinos.

Además la progresiva instalación de luminarias LED está mejorando en gran medida la iluminación de los pasos de peatones. Esta solución únicamente mejora la seguridad vial en horario nocturno por ello, desde este Equipo de Gobierno se están buscando otras alternativas

Por esta razón se han ejecutado alternativas de mejora de la visibilidad de los pasos de peatones, tanto de noche (caso de Las Rozas y Majadahonda), como de día, incluyendo, entre otras, la señalización luminosa de los mismos, la ampliación de las zonas de acera contiguas a los pasos de cebra para distanciar cualquier obstáculo visual de ellos (coches aparcados o contenedores de RSU), así como la poda de los arbustos colindantes, cuando se constituyan en barrera visual.

Respecto a la velocidad de los vehículos en su aproximación a los pasos de peatones, también se están estudiando, en el seno del Observatorio de Movilidad Municipal, medidas complementarias a las ya utilizadas en Pozuelo: Limitaciones de velocidad; señalización vertical de la velocidad máxima permitida y de la presencia de bandas reductoras así como de un paso peatonal, a nivel o elevado.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.56**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Heliodoro Cobaleda Estebán.**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sanciones por infracciones de tráfico por aparcamiento en doble fila en determinadas calles de Pozuelo*

Respuesta:

En lo que va de año, se han emitido 42 denuncias por infracción a lo preceptuado en el artículo 22.c de la Ordenanza Municipal de Circulación y Tráfico de Pozuelo de Alarcón (estacionar en doble fila).
Se está procediendo por agentes de Policía Municipal, a denunciar a los vehículos estacionados en doble fila o en lugares no permitidos, de conformidad con la normativa vigente reguladora de la materia..

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.57**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sanciones por infracciones de tráfico y de aparcamiento indebido en el municipio.*

Respuesta:

Anualmente se realiza, por el Instructor de los expedientes sancionadores en materia de tráfico y circulación de vehículos un informe, donde se recogen los datos relativos a las infracciones cometidas y sus correspondiente sanciones. Este informe, se cumplimenta a finales de año, por lo que actualmente disponemos del correspondiente a 2015, que podemos poner a su disposición si así lo solicitan.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.58**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Falta de seguridad vial en los accesos a los centros educativos de Pozuelo de Alarcón.*

Respuesta:

Respecto al atropello de un menor en la calle Solano, al que Vd. hace referencia, informarle que, se produjo en un paso de peatones por deslumbramiento del conductor, siendo este un hecho aislado, un accidente difícilmente evitable dada la causa que lo produjo.
Por otra parte, como Vd. bien sabe, agentes de Policía Municipal, regulan a diario, en periodo lectivo y en horario de entrada y salida, los accesos a los centros escolares del municipio, en función del volumen de alumnos y vehículos que acceden a los mismos, así como de la capacidad de las vías de acceso.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.59*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO SOCIALISTA**
OBJETO	*NUEVAS PLANTACIONES DE ÁRBOLES*

Las especies plantadas han sido principalmente Pinus Pinea (97 unidades), Platanus Hispanica (82), Celtis Australis (70), Acer monspessulanum (28), Cupressocyparis leylandii (24), Prunus cerassifera (24), Acer platanoides (18), Cercis siliquastrum (18), Prunus cerassifera (21)

Las zonas de plantación incluyen las mantenidas por la brigada municipal de parques y jardines, así como las zonas 1 y 2 definidas en el expediente de contratación 2012/PA/000039, correspondiente al servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.60
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	*Acusaciones por corrupción en el juicio de la Gürtel a exconcejales del Ayto. de Pozuelo y la acusación por partícipe a título lucrativo al PP*

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón está personado en el caso que usted menciona y al tratarse de un proceso en vía judicial habrá que esperar, en todo caso, a que resuelva el Tribunal correspondiente.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18/61*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D.Angel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Sobreel conflicto abierto entre el Ayuntamiento de Pozuelo y una parte de Policía municipal y su afectación a los vecinos*

Respuesta:

A día de la fecha, continúan las negociaciones, dependiendo la resolución final de los acuerdos a los que se llegue; confiamos que estos acuerdos se produzcan en breve.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.10.16
NÚMERO DE PREGUNTA	18.62
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	*Inversiones en Valle de las Cañas*

Respuesta:

De todas las inversiones comprometidas en el contrato de concesión, este equipo de gobierno considera que deben ser realizadas, de una forma prioritaria, las correspondientes al edificio de vestuarios y de la cafetería. Inversiones que ya estamos impulsando desde la Comisión de Seguimiento.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.10.16
NÚMERO DE PREGUNTA	18.01
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*Sobre los gastos de las fiestas de septiembre*

Respuesta:

Feria Taurina 2016 y espectáculo caballos: 221.188 €
Conciertos y actuaciones (Cachés, equipos, producción...): 117.576 €
Actividades y espectáculos infantiles: 17.463 €
Discotecas móviles y Dj: 10.256 €
Orquestas: 8.107 €
Actividades peñas y asociaciones: 37.759 €
SGAE: 8.048 €
Espectáculo de fuegos artificiales: 15.038 €
Iluminación extraordinaria: 8.252 €
Varios (casetas, aseos químicos, trofeos, maquinas confeti...): 10.201 €

TOTAL GASTOS.- 453.888 €

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.2*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña Mª Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	VALLA DE CALLE CAMPOMANES

El Departamento de Movilidad en los próximos días va a proceder a la instalación de un sistema disuasorio para el control de la velocidad en esta zona. Esta actuación pretende disuadir a los conductores de circular a velocidades inadecuadas para la zona y así evitar colisionar contra las vallas de protección a los peatones.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.4**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Mª. Teresa Pina Ledesma.**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Premios a miembros del Equipo de Gobierno.*

Respuesta:

En primer lugar significar que a ningún miembro del Equipo de Gobierno se le ha entregado premio alguno, ni de Policía Nacional ni de Policía Municipal.
En segundo lugar comunicarle que ignoro los motivos por los que Policía Nacional ha tenido a bien hacer un reconocimiento público a un miembro del Equipo de Gobierno.
Para finalizar, en lo que se refiere al reconocimiento efectuado por Policía Municipal a Dª. Elena Méndez-Leyte Serrano, es una muestra de cariño y agradecimiento por las gestiones qué efectúo en su día y que posibilitaron la celebración anual del Día de la Patrona de Policía Municipal, en honor a Ntra. Sra. del Remedio.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.05*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dª Mª Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre Parque San Juan de la Cruz*

El parque mencionado, así como las zonas forestales aledañas, cuentan con los recursos de mantenimiento, adecuados y suficientes, procediéndose a solventar las deficiencias que se puedan haber detectado.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.6*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña Mª Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	REPARACIONES EN LAS VIVIENDAS DE COCA DE LA PIÑERA

La avería que se produjo en el mes de agosto sencillamente fue que se fundió una bombilla de la planta baja de las escaleras comunes del edificio. Situación que fue resuelta.

El fin de la vida útil de los elementos consumibles de la iluminación doméstica, como las bombillas es, por razones estadísticas, aleatoria e impredecible, por lo que no son susceptibles de ser objeto de un mantenimiento periódico preventivo.

Por último, indicarle que el hecho de que una vez sustituida la primera bombilla, falle posteriormente otra, no supone una avería de carácter continuo sino esporádico, que requiere una nueva actuación puntual por parte del Ayuntamiento, una vez que se nos comunique la nueva incidencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18. 7*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	SOBRE RESALTOS LEVANTADOS

La supervisión y mantenimiento que se realiza por parte de los técnicos municipales, conjuntamente con los técnicos de las diferentes contratas, es continua. De hecho, se inspeccionan y, en su caso se reparan, todos los elementos relacionados con la seguridad vial, siempre que se detecte una incidencia en cualquiera de ellos.

Además, de la supervisión de técnicos municipales, las sustituciones o reparaciones son atendidas gracias a las comunicaciones que los vecinos nos hacen vía buzón del ciudadano, sugerencias y notificaciones.

Habitualmente, las reparaciones se hacen en escasos días (pudiendo haber excepciones por diversos motivos) y así seguiremos trabajando para que cualquier incidencia sea resuelta lo antes posible, buscando mejorar nuestro tiempo de respuesta.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*Personación del Ayuntamiento en el caso Gürtel*

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón está personado en el caso al que usted hace referencia en su pregunta.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.9**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Pablo Gómez Perpiñá.**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Nueve policías municipales sancionados.*

Respuesta:

Se han incoado nueve expedientes disciplinaros a integrantes del Cuerpo de Policía Municipal, a fecha de hoy, no existe sanción alguna, ya que los citados expedientes, se encuentran en fase de instrucción.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.10**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Pablo Gómez Perpiñá.**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Incremento de multas por aparcamiento.*

Respuesta:

MES	Nº. DENUNCIAS
Septiembre	1049
Octubre*	511

**Hasta el 13 de Octubre.*

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**2º de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.11**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Pablo Gómez Perpiñá**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Conflicto laboral Policía Municipal*

Respuesta:

A día de la fecha, continúan las negociaciones, dependiendo la resolución final de los acuerdos a los que se llegue; confiamos que estos acuerdos se produzcan en breve.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.12*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*SOBRE PLIEGOS DE CONTRATO DE JARDINERÍA*

Los pliegos del nuevo contrato de mantenimiento de parques y jardines están en fase de elaboración, recabando información de todas las áreas sobre espacios de su competencia que deben incluirse en el pliego y estableciéndose las condiciones de mantenimiento que deben incluirse en el pliego técnico.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.13*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*SOBRE ÁRBOLES INVADIENDO LA CALZADA*

Sobre el ejemplar al que concretamente se refiere en su pregunta, está prevista la eliminación de las ramas más bajas (refaldeo), que son las que pueden afectar a la circulación, durante el periodo de poda que comienza el próximo 1 de noviembre.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*Publicidad en medios locales*

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, con la finalidad de promocionar sus actividades, en los últimos seis meses ha contratado espacios publicitarios en los siguientes medios: Tu Revista, Pozueleros, Gente, Pozuelo In, Información y Ocio, La Razón, Mirada Oeste, ABC, EnPozuelo, Actualidad 21, Madrid es Noticia, Libertad Digital y Onda Cero.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20/10/2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.15*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**UNAI SANZ**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*OPEN DATA PRESUPUESTOS*

Respuesta:

El presupuesto de 2017, una vez aprobado por el Pleno, se publicará en la web municipal en formato abierto y editable.

Isabel Pita Cañas

Concejal de Hacienda y Contratación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE OCTUBRE DE 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	*18.16*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO SOMOS POZUELO**
OBJETO	*AGUA REGENERADA CANAL DE ISABEL II*

El Canal dispone de una red de reutilización de 493 km y 35 depósitos que dan servicio a 24 municipios y 10 campos de golf, los 17.300 km a que se refiere la pregunta es el total de la red de aducción y distribución

No hay ningún municipio que consuma menos agua potable que regenerada, si no que como informa el Canal de Isabel II, el consumo total de agua regenerada en la Comunidad de Madrid, es superior al de cada una de las grandes ciudades mencionadas.

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha mantenido contactos con la empresa pública Canal Gestión para mejorar la infraestructura de distribución de agua, incluyendio el agua regenerada.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de octubre de 2016

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	**18.17**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Lorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Atracos a bares en Pozuelo de Alarcón*

Respuesta:

No nos consta que se haya producido ningún otro atraco en bares o locales de ocio, además del mencionado por Vd. que se perpetró el pasado día 1 de octubre, en el establecimiento situado en la calle Tahona.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	PATROCINIO AGENDA ESCOLAR

Respuesta:

Para la agenda escolar municipal del curso 2016/17 se ha contado con el Patrocinio de la Fundación Universidad Francisco de Vitoria entre otros, por un importe de 1.499,99€

La Fundación UFV ha contribuido también con un texto sobre "claves para una buena convivencia en clase" en consonancia con la temática de la Agenda que este año versa sobre la convivencia escolar.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de octubre de 2016

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de octubre de 2016
NÚMERO DE PREGUNTA	18.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Sanz
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*El Foro y La Casa de Extremadura*

Respuesta:

En relación con las obras del edificio municipal, en que venían realizando sus actividades tanto la "Casa de Extremadura" como "El Foro", las primera actuaciones han sido para evaluar, por parte de los servicios técnicos municipales, tanto la extensión como la profundidad de los trabajos que se necesita realizar y conocer la valoración de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de octubre de 2016.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de octubre de 2016**
NÚMERO DE PREGUNTA	18.20 (número de registro de Pleno 9119)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª María Teresa Pina Ledesma**
GRUPO MUNICIPAL	**Somos Pozuelo**
OBJETO	*Transporte público en La Cabaña.*

Respuesta:

El Ayuntamiento ha solicitado al Consorcio Regional de Transportes mejoras de transporte en la urbanización, como consecuencia de las quejas vecinales producidas desde la restructuración de horarios de la línea urbana 1, realizada por el Consorcio por su escasa utilización.

El Consorcio Regional de Transportes se ha comprometido a restablecer el horario anterior de esta línea en caso de que el número de viajeros se incremente sustancialmente.

De igual manera, el Ayuntamiento está realizando un análisis de las necesidades de movilidad en el municipio a través del Estudio de las Estrategias de Movilidad. La zona por la que se pregunta figura en el citado Estudio.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.